

TALON
PARA
CAMBIOS

CUPU
0 003 7: 2



RPAA0P9MAAA



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

UNIFORMES AL ¹⁰⁰ 2021

VALE ELECTRÓNICO POR UN UNIFORME ESCOLAR DE

CUPU:0 003 7 2
Clave Única Permanente de Uniforme

www.sec.gob.mx/uniformes

Línea de la Educación
(662)289-7601 AL 05

NIVEL:		VIGENCIA:	
ALUMNA(O):		G.G.T. actual:	
ESCUELA:		C.C.T.:	26
CURP:		CLAVE DE SUPERVISIÓN:	26FZP
LOCALIDAD:		TALLAS Ciclo 2021 2022	Blusa o Camisa Jumper Falda o Pantalón Zapato
MUNICIPIO:			



LA MADRE, PADRE O TUTOR DEBERÁ PRESENTAR **OBLIGADAMENTE** SU IDENTIFICACIÓN (INE o IFE).
ESTE VALE SE SURTE POR UNA SOLA VEZ A CADA ESTUDIANTE, ES GRATUITO, PERSONAL, INTRANSFERIBLE, NO NEGOCIABLE PARA CANJEARLO EN CENTROS AUTORIZADOS. ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, POR LO QUE QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN O USO DE CARÁCTER POLÍTICO, DISTINTO AL QUE SE CREÓ, SE SANCIONARÁ POR LEY A QUIEN LUCRE O HAGA MAL USO DEL PRESENTE VALE. ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS. S.E.C.

La Secretaría de Educación y Cultura, pone a su disposición esta plataforma informática para obtener el VALE ELECTRÓNICO impreso, que simplifica y agiliza la recepción del uniforme escolar gratuito en el ciclo escolar 2021-2022. Para esto, se requiere:

REQUISITOS PARA RECOGER EL UNIFORME ESCOLAR CICLO 2021-2022:

1. La niña o niño debe estar **registrado** correctamente en “*YOREMIA: Sistema de Información y Vinculación para la Comunidad Educativa de Sonora*”; para ser incluido en el Sistema de Uniformes, **antes** de las fechas de entrega de los uniformes escolares en su localidad, según el calendario publicado en la Página web de la SEC www.sec.gob.mx/uniformes.
2. Debe contarse con las **tallas** de las prendas de cada niña o niño que recibirá el uniforme para usarlo durante el **PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2021-2022**.
3. Es indispensable mostrar la **identificación oficial del adulto autorizado** quien recoge el uniforme escolar: la Madre, el Padre o el Tutor. Esa identificación oficial debe ser original (no fotocopias) y con fotografía.

Es recomendable entregar este vale electrónico impreso al Distribuidor para agilizar el proceso de identificación, validación y entrega del uniforme escolar, para cada niña o niño inscrito en escuelas públicas de Educación Básica en nuestro Estado de Sonora. Sin embargo, también es posible mostrar la imagen del vale electrónico con sus datos: **CUPU, código QR o CURP**, almacenados en un dispositivo móvil tales y como: teléfono celular o tableta electrónica, para recoger el uniforme escolar. En ese caso, se llenará y firmará en la tienda un recibo de uniforme.

Se tomará una imagen digital de la identificación oficial mostrada y se tomará en formato digital, la firma de la Madre, Padre o Tutor quien recoge el uniforme escolar. Dicha firma se cotejará con la identificación oficial mostrada.

ES INDISPENSABLE MOSTRAR LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ADULTO AUTORIZADO QUIEN RECOGE EL UNIFORME ESCOLAR: MADRE, PADRE O TUTOR. SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEBE SER ORIGINAL (NO FOTOCOPIAS) Y CON FOTOGRAFÍA.

IDENTIFICACIONES: Se prefieren las CREDENCIALES del IFE o INE, pero también se aceptan PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, LICENCIA DE CONDUCIR, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE TRABAJO (en instituciones gubernamentales), TARJETAS DE SALUD CON FOTO SELLADA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS OFICIAL **RECIENTE** CON FOTOGRAFÍA, O CUALQUIER OTRA IDENTIFICACIÓN EN **ORIGINAL (NO FOTOCOPIAS) OFICIAL, NO PARTICULAR**, para identificación a satisfacción plena, indudable y segura, del distribuidor quien entrega el uniforme escolar.

Los documentos oficiales como **CURP** o **ACTA DE NACIMIENTO** de la madre, padre o tutor, **NO SON IDENTIFICACIONES ACEPTABLES, al carecer de una foto** del titular.

EL UNIFORME SE ENTREGA POR UNA SOLA VEZ A CADA NIÑA O NIÑO EN CADA CICLO ESCOLAR, CON BASE EN EL CONTROL DEL SISTEMA DE ENTREGAS DE UNIFORMES ESCOLARES.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE CONSULTAR LA PÁGINA WEB www.sec.gob.mx/uniformes, O llamar a LÍNEA DE LA EDUCACIÓN a los teléfonos (662) 289-7601 al 05.